



**PARTIDO
PODEMOS POR
EL PROGRESO DEL PERU
CAMANA - AREQUIPA**

PLAN DE GOBIERNO 2019 -2022

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAMANA, AREQUIPA

Consideraciones generales:

El Enfoque de desarrollo humano sostenible es la base conceptual del presente Plan de Gobierno para el gobierno municipal de la Provincia de Camaná. En consecuencia, pone como centro del desarrollo a la persona humana, las obras son importantes, se tiene que ejecutar y desarrollarlas, las cosas (bienes materiales) contribuyen en la comodidad, pero hay que tener presente que tan solo son medios para lograr el objetivo mayor, que es la calidad de vida de las personas.

El Plan de Gobierno del Partido Político Podemos por el Progreso del Perú, Provincia de Camaná se articula al Plan Estratégico de Desarrollo Nacional Vigente y a la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

En ese sentido, El Partido Político Podemos por el Progreso del Perú reconoce que se debe tener una visión Global para actuar en lo local. El presente Plan de Gobierno asume el reto de desarrollar la reforma del Estado modernizando la gestión pública, encarna la necesidad de entregar servicios de calidad a los ciudadanos de la Provincia en la perspectiva de la Planificación orientada a resultados, el Presupuesto por resultados, la Gestión financiera, Gestión de programas y proyectos, El Monitoreo y la evaluación, así mismo asumimos la implementación del Gobierno electrónico como una herramienta de facilitación en la gestión pública y el servicio al ciudadano, y el Gobierno Abierto, como el enfoque de transparencia, confianza y participación en la ejecución del gasto, la gestión de proyecto y el desarrollo de infraestructura pública.

IDEARIO: MISION, VISION, PRINCIPIOS Y VALORES, OBJETIVOS DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA

Podemos Perú representa el espíritu emergente y fuerza provinciana de cada ambulante, comerciante y emprendedor, que a diario sale adelante con su trabajo. Somos una fuerza política de centro izquierda que propone el modelo del capitalismo popular para impulsar el crecimiento económico y social del país; generando riqueza con el fortalecimiento de las pequeñas empresas, generando más trabajo y brindando una educación de calidad.

Misión

PODEMOS POR EL PROGRESO DEL PERÚ, es una fuerza política unificadora, en la búsqueda incansable de la justicia social, la equidad, la descentralización y la interculturalidad como principio de unidad y desarrollo de nuestros pueblos, mediante el ejercicio del poder democrático, la participación y representación popular de sus dirigentes y simpatizantes, dentro de un clima de respeto de las ideas y dignidad de la persona humana..

Visión

Trascender en el tiempo como un partido político democrático, moderno, descentralista con excelencia, generador y modelador del potencial humano para el desarrollo económico y social



**PARTIDO
PODEMOS POR
EL PROGRESO DEL PERU
CAMANA - AREQUIPA**

con justicia, abierto a las tendencias políticas futuras, que hará del Perú, un país del primer mundo.

Principios y Valores

PODEMOS POR EL PROGRESO DEL PERÚ, es un partido político que nace desde las entrañas del Perú profundo, su visión política transmite las voces de esperanza de un pueblo olvidado que siempre permaneció en silencio ante la retórica impropia de un discurso engañoso de políticos que no dudaron en quebrantar los principios andinos AMA SUA (No seas ladrón), AMA LLULLA (No seas mentiroso) y AMA QUELLA (No seas ocioso), lineamientos ideológicos morales que permitieron construir una de las más grandes civilizaciones del mundo.

Las diferencias sociales agudizan las crisis de gobernabilidad y de convivencia entre los peruanos ya sean de poblaciones urbanas, rurales y con mayor diferencia con nuestros hermanos de las diferentes etnias y poblaciones nativas; crisis que los partidos políticos de los gobiernos anteriores no han resuelto.

Entendemos como diferencia sociales, no solo las diferencias netamente económicas o monetarias, entendemos que las diferencias sociales engloban a un proceso circular y multilateralmente dinámico que incluye las diferencias en la calidad y utilidad de la educación, a las diferencias a la calidad de insumos alimenticios nutricionales, a las diferencias en la calidad de los servicios de salud, a las diferencias en la calidad y cuidado de nuestros ambientes naturales, a la distribución en el espacio terrestre, a las diferencias en la misma calidad del aire que respiramos y el agua que bebemos; no queremos continuar con la tácita aceptación inhumana en la cual algunos grupos de personas favorecidas si puede gozar absolutamente de sus derechos a la vida en todas sus dimensiones y otros sencillamente no.

El neoliberalismo enfundado en el mercantilismo, las cúpulas corruptas de los partidos tradicionales, los aventureros e improvisados ha constituido un obstáculo, que agudizan la incertidumbre, el desconcierto y la pobreza.

En PODEMOS POR EL PROGRESO DEL PERÚ constituiremos un nuevo proyecto histórico de cara al futuro, que generará un nuevo modelo de cambio y de vida en la sociedad.

Objetivos.

- Asegurar la vigencia, defensa y consolidación del sistema democrático y del Estado de Derecho.
- Preservar la paz y la libertad.
- Exponer las políticas que contribuyen al desarrollo de nuestro Perú.
- Participar en los procesos electorales y consultas ciudadanas.
- Establecer y promover políticas educativas en pro del desarrollo del Perú.
- Contribuir en la gobernabilidad de la República del Perú.
- Realizar actividades de cooperación y proyección social.
- Otros que contribuyan al desarrollo del país y que establece la Ley de Organizaciones Políticas.



**PARTIDO
PODEMOS POR
EL PROGRESO DEL PERU
CAMANA - AREQUIPA**

REFERENCIAS GENERALES

POBLACION.-

DEPARTAMENTO PROVINCIA Y DISTRITO	Población 2016	0 a 5 años (Primera infancia)	6 a 11 años (Niños)	12 a 17 años (Adolescentes)	15 a 29 años (Jóvenes)	30 a 59 años (Adultos)	60 y más años (Adultos mayores)
CAMANA	59,538	6,141	6,023	6,195	14,991	26,188	5,693
CAMANA	14,367	1,321	1,417	1,394	3,147	7,088	1,884
JOSE MARIA QUIMPER	4,142	376	441	515	965	1,845	434
MARIANO NICOLAS VALCARCEL	7,261	984	449	464	2,821	2,543	227
MARISCAL CACERES	6,472	663	662	746	1,553	2,848	603
NICOLAS DE PIEROLA	6,315	592	707	688	1,406	2,922	676
OCOÑA	4,811	448	440	470	1,019	2,434	599
QUILCA	641	66	55	47	155	318	69
SAMUEL PASTOR	15,529	1,691	1,852	1,871	3,925	6,190	1,201

La provincia de Camaná se encuentra ubicada en la parte central y occidental de la región Arequipa, su capital es la ciudad de Camaná. Limita por:

Norte: Condesuyos, Castilla y Arequipa.

Noreste: Caravelí

Suroeste: Océano Pacífico

Este: Islay

La Provincia de Camaná en la actualidad tiene como actividad económica la agricultura, ganadería, comercio, minería y pesca artesanal e industrial, recursos como el litoral marítimo, restos arqueológicos Pre Inca, que constituye patrimonio importante en la promoción del turismo, como alternativa económica para los pobladores de este pujante pueblo.

SÍNTESIS DEL PLAN DE GOBIERNO

PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN EL PLAN	SOLUCIONES PROPUESTAS EN EL PLAN	METAS PROPUESTAS EN EL PLAN
Dimensión Social		
1. Alta incidencia de enfermedades no transmisibles en niños y adultos: Anemia, Desnutrición caries, enfermedades estomacales e intestinales, respiratorias agudas, mentales, etc.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Plan complementario de sistema PTAP, redes de agua, desagües y PTAR en la ciudad capital y distritos. ➤ Reducción de la desnutrición crónica infantil. ➤ Mejoramiento de la alimentación en poblaciones 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ 1 Estudio del Proyecto de PTAP, Red de Agua y Desagüe, PTAR. Presentado y gestionado al Ministerio de vivienda y Ministerio del ambiente. ✓ 100% de niños beneficiarios del Vaso de Leche menores de 05 años reciben control nutricional. ✓ 100% de madres del Vaso de Leche reciben capacitación en alimentación saludable y lavado de manos para sus niños.



**PARTIDO
PODEMOS POR
EL PROGRESO DEL PERU
CAMANA - AREQUIPA**

	<p>vulnerables seleccionadas.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Mejoramiento de la salud materno neonatal. ➤ Eliminación de la brecha de cobertura de servicios de salud. ➤ Oferta de servicios para el desarrollo físico cognitivo de niños menores de 3 años. ➤ Promoción de prácticas higiénicas en los colegios del distrito capital y programa del vaso de Leche. ➤ Promoción de actividades físicas 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ 100% de madres del Vaso de Leche reciben capacitación en el cuidado de la salud reproductiva. ✓ Fortalecimiento de al menos 50% de los servicios de estimulación temprana y cuidado de niños menores de 3 años. ✓ 100% de IE públicas del distrito capital son atendidas en la promoción de prácticas saludables por el trabajo coordinado de la Municipalidad y los establecimientos de salud. ✓ Al menos 2700 niños anualmente son atendidos con programas municipales de promoción de la actividad física. ✓ 1300 niños reciben dosis de suplemento ferroso. ✓ 100% de los comités del Vaso de Leche participan de capacitación en alimentación saludable. ✓ 100% de los comités del Vaso de Leche participan de campeonatos deportivos.
<p>2. Bajos niveles de logro de aprendizajes fundamentales para la vida en las instituciones educativas públicas del distrito.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Certificación de la calidad de las instituciones educativas públicas de la provincia. ➤ Incrementar los logros de aprendizajes fundamentales en los estudiantes de las I. E. Públicas. ➤ Uso de las disciplinas deportivas para el desarrollo de competencias blandas en niños y jóvenes de la provincia. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ 100% de los locales de las instituciones educativas con buena infraestructura. ✓ 100% de instituciones educativas con internet, proyectores multimedia, pantallas inteligentes y programas informáticos educativos. ✓ 100% de instituciones educativas participan de programas municipales de Cultura Ciudadana. ✓ Profesores seleccionados del 100% de instituciones educativas públicas reciben capacitación para el mejoramiento de su desempeño. ✓ Al menos 100 usuarios registrados y con uso frecuente de la biblioteca municipal. ✓ 100% de niños y jóvenes en edad escolar participan del programa de desarrollo deportivo de la MPC.
<p>3. Percepción de inseguridad ciudadana generada principalmente</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Control de la venta y consumo de bebidas alcohólicas, principalmente en la vía pública. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Elaboración y aprobación de Ordenanza que regula la comercialización y el consumo de bebidas alcohólicas.



**PARTIDO
PODEMOS POR
EL PROGRESO DEL PERU
CAMANA - AREQUIPA**

<p>por el actuar irresponsable de consumidores de bebidas alcohólicas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Implementación y mejoramiento de los servicios del serenazgo en coordinación con la PNP y Juntas Vecinales. ➤ Medición periódica del Índice de Victimización y la percepción de inseguridad ciudadana. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Clausura del 100% de los establecimientos de venta de licor clandestinos y de los que no respeten la normatividad vigente. ✓ Reducir en un 70% el consumo de bebidas alcohólicas en la vía pública. ✓ Ejecutar al menos el 100% del Plan Local de Seguridad Ciudadana anual ejecutado por el serenazgo, PNP y las juntas vecinales. ✓ 100% de serenos capacitados en la prestación de los servicios que le competen. ✓ 4 audiencias públicas de seguridad ciudadana bajo el liderazgo de COPROCEC ✓ Actualización trimestral del Mapa de Riesgo y Mapa de la Provincia. ✓ 01 Programa anual de escuelas de padres en las instituciones educativas públicas.
<p>Dimensión Económica</p>		
<p>1. Baja competitividad de las MIPYMES de la Provincia</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Fortalecimiento de las cadenas productivas con mayor potencial competitivo ➤ Fortalecimiento de la Ventanilla Única de Servicios de Promoción de la Inversión Privada 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Selección de 02 cadenas productivas con mayor presencia en la provincia. ✓ Fortalecimiento de la red de unidades económicas de 02 cadenas productivas. ✓ Desarrollo de estudios de mercado para las 02 cadenas productivas. ✓ Elaboración del plan de desarrollo para cada cadena productiva. ✓ Desarrollo de al menos 03 servicios empresariales municipales para el desarrollo de las cadenas productivas. ✓ Incorporar al menos 01 entidad pública por año a la plataforma de servicios de la Ventanilla Única de Servicios de Promoción de la Inversión Privada.
<p>2. Limitado acceso de los jóvenes y mujeres al mercado laboral</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Fortalecimiento de la Ventanilla Única de Promoción del Empleo Municipal. ➤ Desarrollo de competencias laborales en jóvenes y mujeres 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Implementar 01 programa informático que permita articular la oferta con la demanda laboral en la provincia. ✓ Desarrollar al menos 04 programas de capacitación laboral anuales en alianza con otras entidades públicas y privadas.



**PARTIDO
PODEMOS POR
EL PROGRESO DEL PERU
CAMANA - AREQUIPA**

		<ul style="list-style-type: none"> ✓ Al menos 50 jóvenes y mujeres acceden anualmente a un puesto de trabajo por intermedio de la Ventanilla
3. Deficiente infraestructura de almacenamiento de agua e infraestructura de riego para uso agrícola.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Programa de Gestión Integral del Recurso Hídrico del río Camaná. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Gestión de la Construcción de mini Represas en la Zona Media de la Provincia de Camana. ✓ Mejoramiento y modernización de la infraestructura de riego en la parte media y baja del distrito, con sistema de riego por aspersión y goteo. ✓ Implementación de Reforestación con 1'000,000 árboles nativos en toda la provincia.
Dimensión Ambiental		
1. Desorden en el crecimiento urbano	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Mejoramiento del control urbano. ➤ Actualización de la planificación urbana. ➤ Simplificación administrativa en las autorizaciones de construcción. ➤ Control de las invasiones de terrenos 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ 90% de las construcciones son fiscalizadas oportunamente. ✓ El Plan de Desarrollo Urbano es implementado y monitoreado adecuadamente. ✓ Al menos 80% de los trámites de licencias de construcción son atendidos oportunamente. ✓ 100% de los intentos de invasiones de terrenos públicos son controlados oportunamente. ✓ 0 Invasiones en terrenos públicos municipales
2. Limitados espacios públicos ambientalmente saludables	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Construcción de nuevas áreas verdes con participación de los vecinos. ➤ Programa de Mejoramiento y ocupación de espacios públicos. ➤ Fortalecimiento del Programa de Segregación en la Fuente. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ 60% de las áreas verdes cuenta con la asistencia de una brigada ambiental compuesta por vecinos voluntarios. ✓ 100% de IEP participan del Programa de Brigadas Ambientales Escolares ✓ Al menos el 70% de áreas recreativas cuenta con espacios apropiados contra la radiación solar, baños públicos, rejas de protección y juegos lúdicos para niños, jóvenes y adultos en buen estado. ✓ Incremento del 20% anual de viviendas que participan en el programa de segregación en la fuente.
3. Deficiente servicio de transporte público de	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Firmar de la Municipalidad Provincial con los distritos que lo 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ 02 convenio de delegación para la fiscalización del transporte de pasajeros en los distritos que lo requieran.



**PARTIDO
PODEMOS POR
EL PROGRESO DEL PERU
CAMANA - AREQUIPA**

pasajeros y la seguridad vial	requieran, convenio para la delegación de facultades de control del servicio de transporte público regular de pasajeros.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Fiscalización diaria al servicio de transporte público de pasajeros ✓ 01 Programa anual de capacitación a choferes y cobradores de las empresas de transporte para la mejora de su servicio. ✓ 01 Programa anual de mantenimiento de la señalización vial. ✓ Programa de Capacitación a los estudiantes de la I.E.P y conformación de la Brigada de educación seguridad vial. ✓ 100% de las instituciones educativas públicas conforman sus brigadas de seguridad vial que con el apoyo del serenazgo y la PNP colabora con el ingreso y salida de los escolares.
	➤	✓
Dimensión Institucional		
1. Excesivos procedimientos administrativos	➤ Implementación de mecanismos de mejora continua de los servicios municipales	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Reducción del 10% anual del tiempo en la prestación de al menos 02 servicios municipales seleccionados ✓ Actualización e implementación del Texto Único de Procedimientos Administrativos, Texto Único de Servicios No Exclusivos, Manual de Procedimientos, el Reglamento de Organización y Funciones, Manual de Organización y Funciones, Planes Operativos Anuales y el Plan Estratégico Institucional.
2. Limitados mecanismos de monitoreo y evaluación de desempeños	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Mejoramiento de la planificación en los órganos institucionales de línea y apoyo. ➤ Incorporación de herramientas informáticas en la planificación, monitoreo y evaluación. ➤ Generación de un observatorio de la gestión municipal. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Capacitación al 100% de personal directivo en tareas de planificación, monitoreo y evaluación. ✓ Implementación de un sistema de información gerencial y medición de desempeños. ✓ Implementar mecanismos de incentivos al buen desempeño del personal. ✓ Instalación del observatorio de la gestión municipal en el portal web de la Municipalidad.
3. Limitados recursos financieros para	➤ Ampliación de la recaudación municipal.	✓ Implementar el catastro urbano predial.



**PARTIDO
PODEMOS POR
EL PROGRESO DEL PERU
CAMANA - AREQUIPA**

la prestación de servicios públicos municipales	➤ Mejoramiento de la gestión presupuestal en los órganos institucionales	✓ Implementar al menos 02 mediciones de percepción ciudadana sobre la calidad de los servicios públicos municipales ✓ Ajustar los procesos de producción de al menos 02 servicios municipales a las expectativas de los vecinos del distrito. ✓ Realizar al menos el estudio de costos de 03 servicios municipales y hacerlos de conocimiento público
---	--	---

PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN

El presente Plan de Gobierno se alineará al Plan de Desarrollo Institucional 2019 – 2022 de la Municipalidad Provincial de Camana.

El compromiso de Podemos por el Progreso del Perú es que, estando en la gestión municipal, realizará de forma descentralizada, en la vía pública, las rendiciones de cuenta cada año, haciendo énfasis en los compromisos electorales establecidos en el presente Plan de Gobierno y los indicadores que en él se señalan.

Parte de la propuesta de gestión en el Plan de Gobierno es la promoción de la participación ciudadana en las instancias de toma de decisiones interinstitucionales y en la implementación de los acuerdos en base al presente Plan de Gobierno alineado a los instrumentos de gestión de la Municipalidad Provincial de Camana, que podrá ser monitoreado mediante la página web de la Municipalidad.